

Información de Trámite

Nombre Trámite	COPIA DE FICHA CATASTRAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIAN
Descripción	Trámite solicitado por los usuarios que requieran una copia de la Ficha Catastral que reposa en los Archivos del departamento de Avalúos y Catastros, por lo que deben acudir al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Biblián para solicitarlo
¿A quién está dirigido?	<p>Se benefician todos lo ciudadanos que solicitan una copia de la Ficha Catastral que reposa en los archivos del departamento de avalúos y catastros. por lo que deben acudir al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Biblián para solicitarlo</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se benefician todos lo ciudadanos que solicitan una copia de la Ficha Catastral que reposa en los archivos del departamento de avalúos y catastros. por lo que deben acudir al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Biblián para solicitarlo
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Solicitud dirigida al Director de Planificación.2.- Certificado de No Adeudar al Municipio.3.- Pago de la Taza Copia Ficha.4.- Copia de la carta de pago del impuesto predial del año en curso.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Ingreso del trámite por ventanilla única2. Asignación a la Jefatura de Avalúos y Catastros a través del sistema EGOB.3.Revisión de la documentación presentada.4.- Se solicita al Director de Planificación se autorice para proceder con el trámite solicitado.5.- Sellado y firmado de la copia de la ficha catastral.6.- Se despacha el trámite, por ventanilla única. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	Copia de la Ficha Catastral \$ 10,00
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Palacio Municipal, Av. Mariscal Sucre y Daniel Muñoz, frente al parque Central. Horario de atención de lunes a viernes de 08H00 A 17H00 (12H30 A 13H30 ALMUERZO)

Base Legal

Contacto para
atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ing. Fausto Sanango
Correo Electrónico: fisanango@gmail.com
Teléfono: 072230280 Ext. 215

Transparencia